

Informe de Rendición de Cuentas

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

Dirección Distrital 21D03 Cuyabeno- Putumayo - Educación Enero - Diciembre 2023



Ing. Wilmer Ramiro Encarnación Espinoza
DIRECTOR DISTRITAL 21D03-CUYABENO-PUTUMAYO-EDUCACIÓN

Febrero 2023

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenido

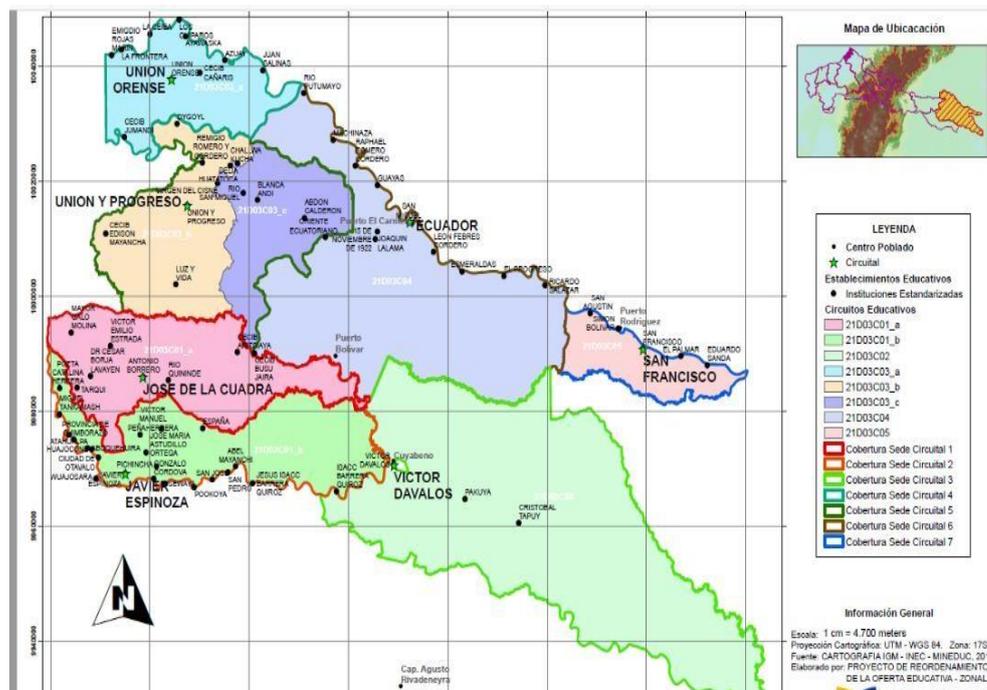
1.	Glosario de siglas	5
2.	Introducción.....	6
2.1	Cobertura geográfica	7
2.2	Cobertura de servicios educativos.....	7
2.3	Estudiantes	8
2.4	Instituciones educativas	9
2.5	Docentes.....	9
3	Rendición de cuentas gestión 2023	10
3.1	“Asequibilidad”	10
3.1.1	Mantenimiento a la Infraestructura educativa.....	10
3.1.2	Seguridad y vigilancia para la Dirección Distrital e instituciones educativas.....	11
3.1.3	Transporte Escolar	12
3.1.4	Textos escolares	14
3.1.5	Uniformes escolares	15
3.1.6	Alimentación Escolar.....	15
3.1.7	Convenios.....	15
3.1.8	Capacitaciones al personal docente y estudiantes	16
3.1.9	Simulacros.....	17
3.1.10	Semanas de Gestión de Riesgos	17
3.1.11	Compras Publicas	17
3.1.12	Planes de Gestión de Riesgos	18
3.1.13	Plan Anual Operativo (POA) y Pan Anual de Inversión (PAI) 2023	19
3.1.14	Reprogramaciones Financieras.....	19
3.1.15	Reubicaciones de docentes por excesos.....	20
3.1.16	Ampliación de ofertas.....	20
3.1.17	Actualización de denominaciones	20
3.1.18	Elaboración de modelamientos de transporte escolar	20
3.1.19	Actualización de permisos de funcionamiento.....	21

3.1.20	Archivo Maestro - AMIE.....	21
3.1.21	Construcción de oferta Educativa.....	21
3.1.22	Vacantes cargadas a la Plataforma Educa Empleo	21
3.1.23	Validaciones docentes	22
3.1.24	Concurso de Méritos y Oposición ser Docente – Validación Documentos	22
3.1.25	Homologación docente.....	23
3.1.26	Conectividad	23
3.1.27	Tramites atendidos con respecto a de las cuentas institucionales	24
3.1.28	Mantenimiento de computadoras.....	24
3.2	“Accesibilidad”.....	25
3.2.1	Programas de prevención y promoción 2023.....	25
3.2.2	Plan nacional Aprender a Tiempo año 2023	27
3.2.3	Estrategias todos al aula	28
3.2.4	Acompañamiento pedagógico a docentes – Mentores.....	28
3.3	“Aceptabilidad”	28
3.3.1	Informes de evaluaciones psicopedagógicas año 2023	29
3.3.2	Seguimientos de casos atendidos	30
3.4	“Adaptabilidad”	30
3.4.1	Sensibilizaciones	30
3.4.2	Asesoramiento y orientaciones personalizadas individuales	32
3.4.3	Ex proyecto Fapt	33
3.4.5	Nivelación y Aceleración Pedagógica – Nap	33
3.4.6	Servicio de atención familiar para la primera infancia Safpi	33
3.4.7	Bilingües	34
3.5	“Apertura y rendición de cuentas”.....	34
3.5.1	Jubilación	34
3.5.2	Traslado por bienestar social	35
3.5.3	Levantamiento de información de Educadores comunitarios.....	36
3.5.4	Disposición transitoria trigésima sexta de la Loei.....	36
3.5.5	Disposición transitoria Undécima	37
3.5.6	Requerimiento de la Ciudadanía ingresados y gestionados	37
3.5.7	Requerimiento de la Ciudadanía ingresados al Mogac -Módulo de Gestión de Atención Ciudadana	37

3.5.8	Ejecución Presupuestaria 2023	39
4	Desafíos para la gestión 2024	40
5	Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)	42

Mapa geográfico

Ilustración 1 Ubicación de la Dirección Distrital Cuyabeno Putumayo, detalles de instituciones y circuitos educativos



Presentación

El Marco Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz promueve la participación ciudadana y trabajo en equipo, en conjunto con las distintas carteras de estado y organizaciones que tienen como finalidad garantizar el bienestar integral de la comunidad educativa, es así que, la articulación y coordinación interinstitucional e intersectorial facilita el desarrollo y fortalecimientos de estrategias encaminadas hacia la garantía y protección de derechos.

Los procesos encaminados hacia la transformación educativa van en función de la promoción de valores, formación continua, actualizaciones tecnológicas, construcción y readecuación de espacios seguros destinados a los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como también, los servicios de atención a usuarios con miras hacia la innovación, de acuerdo con nuestra visión centrada en el ser humano con calidad, calidez, integral, holística, crítica, participativa, democrática, inclusiva e interactiva de acuerdos a los diferentes enfoques que garantizan nuestra misión hacia el acceso y calidad de la educación en sus diferentes niveles y subniveles, atendiendo a la diversidad cultural y poblacional conforme nuestro contexto y realidad territorial, generando confianza en la prestación de los servicios educativos.

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.

Código postal: 170507 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-396-1300

www.educacion.gob.ec

1. Glosario de siglas

SIGLAS	SIGNIFICADO
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AMIE	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
BGU	Bachillerato General Unificado
BT	Bachillerato Técnico
BTP	Bachillerato Técnico Productivo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
CAS	Sistema Algebraico Computacional
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CONADIS	Consejo Nacional de Discapacidades
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
DYA	Desarrollo y Autogestión
EBS	Educación Básica Superior
EI	Educación Inicial
IVA	Impuesto sobre el valor agregado
e-SIGEF	Sistema Integrado de Gestión Financiera
FMI	Fondo Monetario Internacional
GIA	Gestión de Inscripción y Asignación
IE	Institución Educativa
INDEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
MDT	Ministerio de Trabajo
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MinEduc	Ministerio de Educación
MOSEIB	Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
NAP	Nivelación y Aceleración Pedagógica
NEE	Necesidades Educativas Especiales
PCEI	Personas Con Escolaridad Inconclusa
PEI	Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica
PIRR	Plan Institucional para la Reducción de Riesgos
PICE	Plan Institucional de Continuidad Educativa
PPL	Personas Privadas de la Libertad
QSM	Quiero Ser Maestro
RAE	Real Academia Española
TiNi	Tierra de niñas, niños y jóvenes para el buen vivir
Tics	Tecnología de la Información y la Comunicación
Senescyt	Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
UDAI	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión

2. Introducción

La rendición de cuentas es indispensable para que la sociedad conozca y evalúe las acciones del Estado, ejecutadas anualmente por las instituciones y las entidades del sector público. Esta rendición debe contemplar el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados para su gestión. Las instituciones establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como planes y programas que faciliten la participación de la ciudadanía en su gestión (Art.45, LOPC, 2010).

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible del Estado. Constituye en un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal [...]. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en los procesos educativos (Art. 26, CRE, 2008).

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano. Además, es un eje estratégico para el desarrollo nacional (Art. 27, CRE, 2018). El Estado garantizará el acceso universal a la educación, la permanencia, la movilidad y el egreso sin discriminación alguna. (Art. 28, CRE, 2008).

El Sistema Nacional de Educación comprende instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones diversas en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato [...]. El Estado ejerce la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional [...] (Art. 344, CRE, 2008).

Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 con fecha 10 de marzo de 2021, suscrita por el Dr. Cesar Marcel Córdova Valverde Secretario General Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el que expide el Reglamento de Rendición de Cuentas. Y RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de fecha 13-12-2023, en la que Resuelve: Reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del informe de rendición de cuentas.

La Dirección Distrital 21D03 Cuyabeno – Putumayo – Educación, se crea mediante acuerdo No. 0015-14, firmado por Augusto Espinoza Ministro de Educación con fecha de publicación Quito, 03 de febrero de 2014.

En cumplimiento con las disposiciones legales pertinentes de las entidades públicas elabora el Plan plurianual de la política pública referente a la Educación en el territorio de su jurisdicción, determinando dentro de cada uno de los macro procesos y procesos zonales las actividades con los respectivos presupuesto de Gastos Corrientes y de Inversión, proponiendo retos coherentes con el interés nacional medibles en el tiempo, permitiendo a la institución ejecutar las Metas, Programas, Proyectos y actividades necesarias para alcanzar los Objetivos Estratégicos planteados relacionados con la Educación, alineados al Plan del Buen Vivir.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 208, dispone: “Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley;

- Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y

propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.

- Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”.

El Plan Estratégico Institucional constituye un instrumento de planificación que dirige la gestión del Ministerio de Educación, para garantizar el acceso y calidad en la prestación de los servicios educativos en todos sus niveles y modalidades, a los habitantes en el Ecuador y ecuatorianos en el exterior a lo largo de la vida, mediante una oferta educativa pertinente y pluricultural, flexible para todos sus niveles de educación: inicial, básica y bachillerato o su equivalente, con modalidades alternadas y contextualizadas, que reconoce los logros de aprendizaje, el crecimiento personal, la interacción social y comunitaria, la productividad local, la equidad de género, el desarrollo cultural y el ejercicio de la ciudadanía.

2.1 Cobertura geográfica

La Dirección Distrital 21D03 Cuyabeno – Putumayo – Educación perteneciente a la Coordinación Zonal de Educación Zona 1. Cuya sede administrativa se encuentra ubicada en el cantón Cuyabeno, está integrada por los cantones Cuyabeno y Putumayo, conformada 8 circuitos, 2 cantones, 7 parroquias rurales y 2 parroquias urbanas.

Entre las principales nuestra jurisdicción se caracteriza por tener mayor diversidad de pueblos y nacionalidades indígenas, entre los que se destacan: Kichwa, Siona, Cofán, Secoya y Shuar.

2.2 Cobertura de servicios educativos

El sistema educativo, por su diversidad, requiere una caracterización que permita representar su estado, analizar sus alcances y monitorear el impacto de las medidas implementadas para su mejoramiento. Por lo que la información estadística es primordial en la toma de decisiones en el ámbito de la política pública y la gestión educativa.

La Dirección Distrital 21D03 Cuyabeno – Putumayo – Educación a través del servicio educativo regula alrededor de 72, Instituciones Educativas de todos los niveles y tipos de sostenimiento, de acuerdo con los siguientes indicadores.

SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN

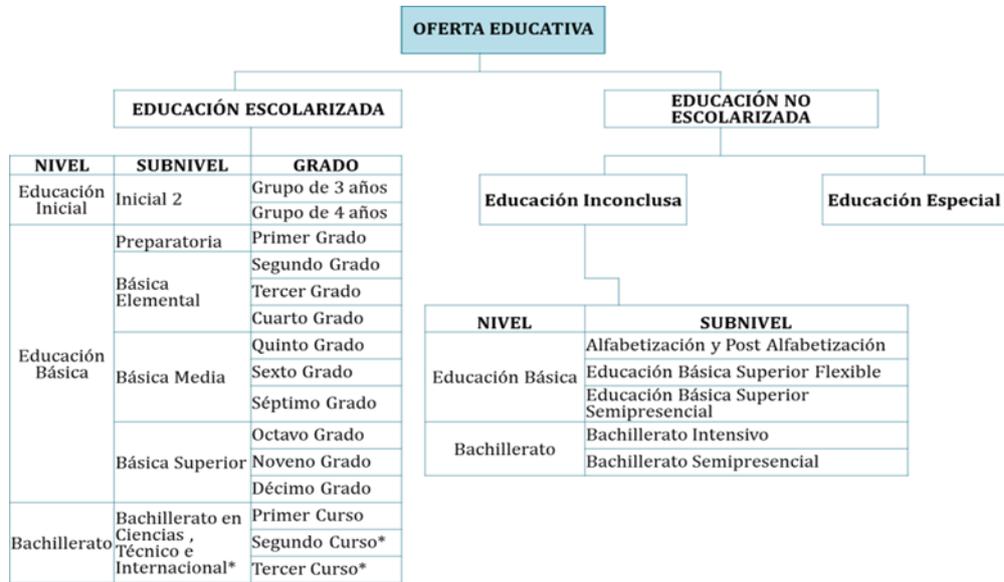


Ilustración 2 Sistema Nacional de Educación
Fuente: Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento General
Elaboración: Ministerio de Educación

2.3 Estudiantes

Estudiantes por Sostenimiento		
SOSTENIMIENTO	NRO. DE ESTUDIANTES	TOTAL
Fiscal	5660	5660
Fiscomisional	129	129
Municipal	0	0
Particular	572	572
Total, general	6043	6043

Tabla 1 Estudiantes Matriculados por sostenimiento y jurisdicción
Fuente: Central administrativa de servicios educativos CAS

Estudiantes por Jurisdicción		
JURISDICCIÓN	NRO. DE ESTUDIANTES	TOTAL
Intercultural Bilingüe	856	856
Intercultural	5187	5187
Total	6043	6043

Tabla 2 Instituciones educativas por Provincia, Sostenimiento Y Jurisdicción
Fuente: Central administrativa de servicios educativos CAS

2.4 Instituciones educativas

Instituciones por Sostenimiento		
SOSTENIMIENTO	NRO. DE INSTITUCIONES	TOTAL
Fiscal	69	69
Fiscomisional	3	3
Municipal	0	0
Particular	1	1
Total, general	72	72
Instituciones por Jurisdicción		
JURISDICCIÓN	NRO. DE INSTITUCIONES	TOTAL
Intercultural Bilingüe	32	32
Intercultural	40	40
Total	72	72
Instituciones por Áreas		
AREAS	NRO. DE DOCENTES	TOTAL
Urbana	3	3
Rural	69	69
Total, general	72	72

Tabla 3 Instituciones educativas ordinaria por Sostenimiento, Jurisdicción
Fuente: Registros Administrativos-AMIE

2.5 Docentes

Docentes por Sostenimiento		
SOSTENIMIENTO	NRO. DE INSTITUCIONES	TOTAL
Fiscal	363	363
Fiscomisional	11	11
Municipal	0	0
Particular	0	0
Total, general	374	374
Docentes por Jurisdicción		
JURISDICCIÓN	NRO. DE DOCENTES	TOTAL
Intercultural Bilingüe	70	70
Intercultural	304	304
Total, general	374	374
Docentes por Áreas		
AREAS	NRO. DE DOCENTES	TOTAL
Urbana	120	120
Rural	255	255
Total, general	375	375
Docentes por Relación Laboral		
AREAS	NRO. DE DOCENTES	TOTAL
Nombramiento	150	150
Nombramiento Provisional	54	54
Contratos	170	170
Total, general	374	374

Tabla 4 Instituciones educativas ordinaria por Sostenimiento, Jurisdicción y Áreas
Fuente: Registros Administrativos-AMIE-Distributivos de sueldos

3 Rendición de cuentas gestión 2023¹

Dentro de este marco, a continuación, se presentan los principales resultados alcanzados por el por la Dirección Distrital 21D03 Cuyabeno – Putumayo – Educación de la Coordinación Zonal 1, perteneciente al, Ministerio de Educación durante el año 2023, hace referencia a las 5 “A” del derecho a la educación, mismas que se presentan a continuación:



Ilustración 3 Sistema Nacional de Educación
Fuente: Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento General
Elaboración: Ministerio de Educación

3.1 “Asequibilidad”

Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.

3.1.1 Mantenimiento a la Infraestructura educativa

El Gobierno del Ecuador, desde una perspectiva de inclusión económica, social y cultural, busca promover un desarrollo educativo en todo el territorio nacional, sostenido en base a los fundamentos integrados y orientado a los programas de intervención que ejecuta el Ministerio de Educación.

Esta política de estado se basa en apoyar la oferta educativa de las diferentes Instituciones Educativas, que busca calidad y calidez en la educación, el mismo que es promovido por los diferentes Distritos Administrativos a través de sus unidades de Administración Escolar para una correcta ejecución de los procesos de intervención en la infraestructura educativa, con el fin de alcanzar un verdadero desarrollo en las localidades Educativas con la finalidad de brindar espacios seguros y dignos donde la niñez y juventud se desarrolle de forma armónica y segura impulsando el bienestar para lograr la excelencia educativa.

Durante el año 2023 se realizó 2 mantenimientos dentro de la Dirección Distrital, de los cuales 1 de ellos fue realizado en la Unidad Educativa San Miguel de Putumayo, ubicada en el cantón Putumayo de la provincia de sucumbíos, beneficiando a 965 estudiantes, 43 docentes, 0 administrativos y a 550 padres de familia.

OBJETO	TIPO DE PROCESO	VALOR
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN MIGUEL DE PUTUMAYO	IC-CZ1-21D03-015-2023	\$6,296.06
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED ELECTRICA Y MANTENIMIENTO DE PAREDES INTERNAS DE LA SALA DE REUNIONES DEL EDIFICIO DISTRITAL.	IC-CZ1-21D03-012-2023	\$3,692.39
TOTAL		\$9,988.45

Tabla 5 Monto de mantenimientos de instituciones educativas y edificio distrital
Fuente: Registros infraestructura-Administración Escolar Distrito

3.1.2 Seguridad y vigilancia para la Dirección Distrital e instituciones educativas

Según La Constitución de la República del Ecuador, en el Art. 393.- el estado garantizara la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno.

La Dirección distrital brindo el servicio de seguridad y vigilancia beneficiando a 8 unidades educativas, las cuales se encuentran ubicadas en los cantones de Cuyabeno y Putumayo, 3.818 estudiantes, 1.867 padres de familia, 180 docentes, y 0 administrativos.

OBJETO	TIPO DE PROCESO	VALOR
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA 12 HORAS – LUNES A DOMINGO NOCTURNO CON ARMA NO LETAL, DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MOBILIARIA DE LA U.E. CUYABENO, UEMIB VICTOR DAVALOS DEL CANTON CUYABENO, U.E. SAN MIGUEL Y DE LA UE ORIENTE ECUATORIANO DEL CANTON PUTUMAYO; PROVINCIA SUCUMBÍOS." PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D03 CUYABENO.	CE-20220002313505	73.988,54
"SERVICIO INSTITUCIONAL DE 12 HORAS - LUNES A DOMINGO NOCTURNO MENSUAL CON ARMA, DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MOBILIARIA DE LA U.E. CUYABENO, UECIB VICTOR DAVALOS, U.E. KLEVER FRANCO CRUZ, U.E. RIO QUININDE, U.E. HUAYNA CAPAC DEL CANTON CUYABENO; U.E. SAN MIGUEL, UECIB ORIENTE ECUATORIANO, U.E. UNIÓN Y PROGRESO PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D03 CUYABENO-PUTUMAYO.	CE-20230002493082	\$ 47.897,14
"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA 12 HORAS LUNES A DOMINGO NOCTURNO CON ARMA NO LETAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y MOBILIARIA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D03 CUYABENO PUTUMAYO EDUCACIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONA - 1, DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN"	CE-20230002395877	\$ 14.700,8065
TOTAL		\$ 136586,48

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.

Código postal: 170507 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-396-1300

www.educacion.gob.ec

Tabla 6 Contratación de Seguridad y vigilancia
Fuente: Registros infraestructura-Administración Escolar Distrito

3.1.3 Transporte Escolar

ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00077-A, del 13 de agosto de 2018 se expide la NORMATIVA DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, donde es importante mencionar los siguientes artículos:

Artículo 1.- Objeto. - El presente Acuerdo Ministerial tiene por objeto establecer lineamientos generales para garantizar la seguridad y la calidad en la prestación del servicio de transporte escolar en el Sistema Educativo Nacional, bajo el cumplimiento de los principios rectores del transporte, como el de libre competencia.

Se brindó el servicio de transporte escolar a 5 instituciones educativas del cantón Cuyabeno, beneficiando a 441 estudiantes de las comunidades educativas rurales que no tienen acceso al servicio de transporte público.

OBJETO	TIPO DE PROCESO	VALOR
"SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA 46 ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HUAYNA CAPAC, RÉGIMEN SIERRA, PARROQUIA AGUAS NEGRAS, CANTÓN CUYABENO PROVINCIA SUCUMBÍOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D03 CUYABENO- PUTUMAYO - EDUCACIÓN, PARA EL PERIODO ESCOLAR AÑO 2023-2024"	SIE-21D03-2023-007	\$61,824.00
"SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA 124 ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA KLEVER FRANCO CRUZ, RÉGIMEN SIERRA, PARROQUIA TARAPOA, CANTÓN CUYABENO PROVINCIA SUCUMBÍOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D03 CUYABENO-PUTUMAYO - EDUCACIÓN, PARA EL PERIODO ESCOLAR AÑO 2023-2024"	SIE-21D03-2023-008	\$166,656.00
"SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA 76 ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA CUYABENO, RÉGIMEN SIERRA, PARROQUIA TARAPOA, CANTÓN CUYABENO PROVINCIA SUCUMBÍOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D03 CUYABENO- PUTUMAYO - EDUCACIÓN, PARA EL PERIODO ESCOLAR AÑO 2023-2024"	SIE-21D03-2023-009	\$61,712.00
"SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA 127 ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE VICTOR DAVALOS, RÉGIMEN SIERRA, PARROQUIA CUYABENO, CANTÓN CUYABENO PROVINCIA SUCUMBÍOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D03 CUYABENO- PUTUMAYO - EDUCACIÓN, PARA EL PERIODO ESCOLAR AÑO 2023-2024"	SIE-21D03-DD-EDUCACION-2023-016	\$103,124.00
"SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA 68 ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA Dr. CESAR BORJA LAVAYEN, RÉGIMEN SIERRA, PARROQUIA TARAPOA, CANTÓN CUYABENO, PROVINCIA SUCUMBÍOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D03 CUYABENO- PUTUMAYO - EDUCACIÓN, PARA EL PERIODO ESCOLAR AÑO 2023-2024"	SIE-21D03-DD-EDUCACION-2023-15	\$68,544.00
TOTAL		\$461,860.00

Tabla 7 Contratación de transporte escolar para estudiantes
Fuente: Registros infraestructura-Administración Escolar Distrito

Mediante proceso por infirma cuantías se procedió a contratar el servicio de transporte terrestre de carga pesada y transporte fluvial con estibaje para la distribución de uniformes y textos escolares a las 69 instituciones educativas de nuestra jurisdicción tanto interculturales como Interculturales bilingües en el año 2023.

OBJETO	TIPO DE PROCESO	VALOR
"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CON ESTIBAJE DE MOBILIARIOS ESCOLARES A NIÑOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS INTERCULTURALES BILINGÜES DE LAS NACIONALIDADES DEL DISTRITO 21D03 CUYABENO PUTUMAYO - EDUCACIÓN	IC-CZ1-21D03-011-2023	\$ 960
"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CON ESTIBAJE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UNIFORMES Y TEXTOS ESCOLARES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D03 CUYABENO PUTUMAYO - EDUCACIÓN", PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 1, POR LAS RUTAS DESDE CUYABENO HASTA: LA RAYA - CENTRO UNION- AGUAS NEGRAS – SANSAHUARI – EL PALMAR - SANTA ELENA - PALMA ROJA - PUERTO EL CARMEN- IE DENTRO DEL SECTOR URBANO".	IC-CZ1-21D03-008-2023	\$ 5.328,88
"SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL CON ESTIBAJE PARA REALIZAR LA ENTREGA DE UNIFORMES Y TEXTOS ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CORRESPONDIENTES AL DISTRITO 21D03 CUYABENO PUTUMAYO-EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 1, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN UBICADAS EN LAS RIVERAS DE LOS RÍOS AGUARICO, AGUAS NEGRAS, SINGUE, SAN MIGUEL, PUTUMAYO".	IC-CZ1-21D03-007-2023	\$ 5.010,96
TOTAL		\$ 11,229.84

Tabla 8 Contratación de transporte escolar para distribución de textos y uniformes

Fuente: Registros infraestructura-Administración Escolar Distrito

La Ley Orgánica de Educación Intercultural, establece que el estado debe garantizar la universalización de la educación en sus niveles inicial, básico y bachillerato, así como proveer infraestructura física y equipamiento necesario (mobiliario escolar, material didáctico, anaqueles, pizarras, escritorios, sillas) a las instituciones educativas públicas, es por ello que se ha realizado la adquisición y entrega de mobiliario escolar beneficiando a las 69 instituciones educativas a nivel distrital, de acuerdo al siguiente detalle.

OBJETO	TIPO DE PROCESO	VALOR
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR (PUPITRES KIT TIPO 1, TIPO 2, TIPO 3 Y TIPO 4) PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D03 CUYABENO PUTUMAYO - EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 1 – EDUCACIÓN.	CE-20230002511115	\$ 10.508,5500
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR (PUPITRES KIT TIPO 1, TIPO 2, TIPO 3 Y TIPO 4) PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D03 CUYABENO PUTUMAYO – EDUCACIÓN.	CE-20230002511116	\$ 17.039,2000
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR (PUPITRES KIT TIPO 1, TIPO 2, TIPO 3 Y TIPO 4) PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D03 CUYABENO PUTUMAYO – EDUCACIÓN.	CE-20230002511117	\$ 9.346,2200

ADQUISICIÓN DE PIZARRAS, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UNIDAD EDUCATIVA SAN MIGUEL DE PUTUMAYO, U.E.M.I.B. VÍCTOR DÁVALOS, UNIDAD EDUCATIVA 8 DE MARZO, UNIDAD EDUCATIVA UNIÓN ORENSE, UNIDAD EDUCATIVA KLEVER FRANCO CRUZ, UNIDAD EDUCATIVA CUYABENO, UNIDAD EDUCATIVA DR. CÉSAR BORJA LAVAYEN DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D03 CUYABENO-PUTUMAYO EDUCACIÓN.	CE-20230002494768	\$ 9.478,0800
TOTAL		\$ 46,372.05

Tabla 9 Adquisición de mobiliarios escolar y pizarras
Fuente: Registros infraestructura-Administración Escolar Distrito

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	KITS ENTREGADOS				BENEFICIARIOS			TOTAL
	KIT 1 DE 2DO A 3ERO EGB	KIT 2 DE 5TO A 7MO EGB	KIT 3 DE 8VO A 10MO EGB	KIT 4 DE 1RO BGR A 3ERO BGR	ESTUDIANTES	PADRES DE FAMILIA	DOCENTES	
CECIB SAN JOSÉ	5	10			15	15	1	46
CECIB BLANCA ANDI		15			15	15	1	46
CECIB AMARUN KUCHA	21	9			30	30	2	92
EGB ABDÓN CALDERÓN	18	17			35	35	2	107
CECIB SAN PEDRO	25	45	25		95	95	5	290
CECIB ECOWARI	17	5			22	22	1	67
UNIDAD EDUCATIVA CUYABENO	80	40	32	120	272	272	59	875
JUAN RAMON JIMENEZ EXTENSIÓN CUYABENO			10	25	35	35	5	110
TOTALES	166	141	67	145	519	519	76	1633

Tabla 10 Entrega de mobiliarios escolar a ies educativas
Fuente: Registros infraestructura-Administración Escolar Distrito

3.1.4 Textos escolares

Recursos destinados por el Ministerio de Educación a los Distritos para proveer de textos escolares a los estudiantes de las instituciones educativas de la Dirección Distrital 21D03 Cuyabeno – Putumayo - Educación en el año lectivo 2023-2024.

Los uniformes escolares fueron distribuidos a las instituciones educativas a nivel distrital beneficiando en un 100% a la población estudiantil de los cantones Cuyabeno y Putumayo, de acuerdo con el siguiente detalle.

NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TEXTOS ENTREGADOS - PRIMERA FASE 2023 -2024													TOTAL
	PREPARATORIA	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SEPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DECIMO	1BACH	2BACH	3BACH	
69	415	414	407	401	377	426	403	441	404	375	372	299	220	4954
NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TEXTOS ENTREGADOS - SEGUNDA FASE 2023 -2024													TOTAL
	PREPARATORIA	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SEPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DECIMO	1BACH	2BACH	3BACH	
69	415	414	407	401	377	426	403	441	404	375	372	299	220	4954

Tabla 11 Textos escolares entregados a las ies educativas
Fuente: Registros infraestructura-Administración Escolar Distrito

3.1.5 Uniformes escolares

Mediante memorando Nro. MINEDUC-CZ1-2023-04170-M de 19 de junio de 2023, la Coordinación Zona 1 de Educación remite a la Subsecretaría de Administración Escolar la validación de matriz de beneficiarios de uniformes escolares interculturales e interculturales bilingües del régimen Sierra y Amazonía 2023-2024 Zona 1.

La Dirección distrital ha cumplido con la entrega de uniformes escolares a 69 instituciones educativas a nivel distrital, tanto a bilingües como a interculturales.

TOTAL, IE	UNIFORMES ENTREGADOS A INSTITUCIONES INTERCULTURALES									TOTAL	
	T4	T6	T8	T10	T12	T14	T16	T18	T20		
37	230	351	620	502	594	776	862	540	47	4522	
NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NACIONALIDAD	UNIFORMES ENTREGADOS A INSTITUCIONES BILINGÜES									TOTAL
		T4	T6	T8	T10	T12	T14	T16	T18	T20	
23	KICHWA	68	103	123	110	86	70	51	20	6	637
3	SECOYA	4	4	13	10	4	2	0	0	0	37
1	COFÁN	6	6	2	0	4	4	0	0	0	22
2	SHUAR	21	16	18	13	10	9	0	0	0	87
3	SIONA	22	12	15	17	13	2	4	0	0	85
32	TOTAL	121	141	171	150	117	87	55	20	6	868

Tabla 12 Uniformes escolares entregados a las ies educativas interculturales bilingües e interculturales
Fuente: Registros infraestructura-Administración Escolar Distrito

3.1.6 Alimentación Escolar

En coordinación con las 69 Instituciones Educativas que se encuentran bajo nuestra jurisdicción, se realizó la entrega por parte del proveedor de la alimentación escolar para su consumo diario por los estudiantes en hora de receso.

A continuación, se detalla el número de beneficiados de la Alimentación Escolar:

TOTAL, IE	CANTON CUYABENO	CANTON PUTUMAYO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
69	29	40	4622

Tabla 13 Alimentación Escolar entregada a las ies educativas interculturales bilingües e interculturales
Fuente: Registros infraestructura-Administración Escolar Distrito

3.1.7 Convenios

Son acuerdos de voluntades suscritos entre dos o más partes, siendo estas personas jurídicas o naturales, a través de los cuales se obligan recíproca o conjuntamente sobre materias o cosas determinadas, a cuyo cumplimiento pueden ser compelidas.

No.	Contraparte	Objeto
1	GAD Municipal Cuyabeno	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, EDUCATIVA U.E. HUAYNA CAPAC – RIO QUININDÉ – CUYABENO, KLEVER FRANCO CRUZ Y CESAR BORJA
2	GAD Municipal Putumayo	APOYO A LA GESTION EDUCATIVA, MEDIANTE LA DOTACIÓN DE MOVILIDAD TERRESTRE Y FLUVIAL A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL CANTÓN PUTUMAYO, PROVINCIA DE SUCUMBIOS AÑOS LECTIVOS 2023 – 2027.

Tabla 14 Convenios suscritos por la Coordinación Zonal 1. Educación en el 2023
Fuente: Registros Gads - Jurídico

La Unidad Distrital de Gestión de Riesgos del nivel distrital para el fortalecimiento de una cultura de gestión de riesgo en el territorio ha realizado las siguientes actividades en el año 2023.

3.1.8 Capacitaciones al personal docente y estudiantes

No	Tema	Beneficiarios
1	Primeros Auxilios	Docentes líderes
2	Caja de herramientas (métodos anticonceptivos)	Estudiantes entre 14 a 18 años.
3	Violencia Basado en Genero	Estudiantes entre 14 a 18 años.
4	Nutrición	Estudiantes entre 14 a 18 años.
5	Salud Mental	Estudiantes entre 14 a 18 años.
6	Beneficios de las Vacunas.	Padres de Familia, Estudiantes y Docentes
7	Planes de Gestión de riesgos	Docentes Líderes
8	Manejo de extintores	Docentes Líderes
9	Campaña de la Ruta esa Es	Padres de Familia, Estudiantes y Docentes
10	Talleres de prevención de drogas y alcoholismo.	Padres de Familia y Estudiantes.
11	Capacitación sobre el ingreso de las personas externas a las instituciones educativas.	Docentes líderes
12	Plan de continuidad educativa	Docentes líderes

Tabla 15 Capacitaciones de riesgos impartidas
Fuente: Registros Gestión de riesgos Distrito

DETALLE DE ACTORES DEL SISTEMA EDUCATIVO CAPACITADO EN EL 2023						
MESES	PERSONAL ADMINISTRATIVO (FUNCIONARIOS) MINEDUC CAPACITADO	AUTORIDADES DE IE CAPACITADAS	DOCENTES CAPACITADOS	ESTUDIANTES SENSIBILIZADOS	PADRES DE FAMILIA Y REPRESENTANTES LEGALES SENSIBILIZADOS	TOTAL
ENERO	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	726	0	726
ABRIL	0	0	171	68	153	392
MAYO	0	0	54	89	600	203
JUNIO	0	0	61	0	0	61
JULIO	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	58	3	0	0	61
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	2	0	145	0	0	147
NOVIEMBRE	0	0	56	0	0	56
DICIEMBRE	0	0	24	0	0	24
TOTAL	2	58	514	883	213	1670

Tabla 16 Beneficiarios capacitados
Fuente: Registros Gestión de riesgos Distrito

3.1.9 Simulacros

Mediante el cumplimiento del cronograma nacional sobre la realización de los simulacros en las instituciones educativas se han realizado de manera mensual con diferentes tipos de amenazas y tipos de eventos de acuerdo con el contexto donde se encuentran las instituciones educativas.

Se realizó 499 simulacros, a nivel distrital con un alcance promedio de 4937 estudiantes y 283 docentes los cuales han desarrollado de manera continua la preparación y respuesta mediante los simulacros.

Simulacros realizados por las autoridades en las ies educativas año 2023										
Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
53	48	53	52	44	45	51	52	53	48	499

Tabla 17 Beneficiarios capacitados
Fuente: Registros Gestión de riesgos Distrito

3.1.10 Semanas de Gestión de Riesgos

Mediante el cumplimiento de la presente actividad se realizó varios eventos enfocados a la semana de gestión de riesgos.

Nro.	Actividad	Total
1	Exposición en conmemoración del Día Internacional para la Reducción de Riesgos durante Minuto Cívico.	35
2	Concurso de Dibujo o Música con el tema "Reducción de Riesgos de Desastres y COMBATIENDO LA DESIGUALDAD relacionada a Educación.	31
3	Lanzamiento de Concurso de Murales	18
4	Foro por el Día Internacional para la Reducción de Riesgos de Desastres con participación de la comunidad educativa	11
5	Casa Abierta con el tema "COMBATIENDO LA DESIGUALDAD PARA UN FUTURO MÁS RESILIENTE".	1
Total		96

Tabla 18 Semana de gestión de riesgos
Fuente: Registros Gestión de riesgos Distrito

3.1.11 Compras Publicas

Ejecuta y da seguimiento a los procesos de bienes, obras y servicios, aplicando los principios de eficiencia, economía, transparencia e imparcialidad dentro de un sistema de contratación pública dinámico, simplificado y moderno de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

En este ejercicio fiscal se realizan procesos de contratación pública mediante la modalidad de Subasta Inversa Electrónica (SIE), Menor Cuantía de Obra (MCO), Licitación (LICS) siendo los más relevantes los procesos de Contratación de Mantenimiento de Infraestructura física de las Instituciones Educativas de reaperturas, procesos relevantes por ser un compromiso presidencial.

CÓDIGO DEL PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL SIN (IVA)
LICS-21D03-02-2022	CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE INCENDIO Y LINEAS ALIADAS, ROBO Y/O HURTO, EQUIPO ELECTRÓNICO, VEHÍCULOS, CASCO DE BUQUE Y FIDELIDAD TIPOS BLANKET PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D03 CUYABENO – PUTUMAYO – EDUCACIÓN	\$13,195.00

CODIGO	OBJETO	MONTO SIN IVA
NIC-2160069250001-2023-00002	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL DISTRITO 21D03 CUYABENO-PUTUMAYO	3999.9
NIC-2160069250001-2023-00005	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION Y ATENCION DEL EQUIPO DE COMPUTACION (INFORMATICA)	899.64
NIC-2160069250001-2023-00015	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DISTRITAL CUYABENO PUTUMAYO EDUCACION	5662
NIC-2160069250001-2023-00016	ADQUISICION DE MATERIAL DE IMPRESIÓN TONER PARA LAS IMPRESORAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D03	1687
NIC-2160069250001-2023-00027	SERVICIO DE IMPRESION DE TITULOS Y ACTAS DE BACHILLER DE LOS JOVENES DE TERCERO DE BACHILLERATO PERIODO 2022 2023 REGIMEN COSTA DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D03 CUYABENO PUTUMAYO EDUCACION	59.14
NIC-2160069250001-2023-00040	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURALES BILINGÜES RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA 2023 – 2024, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PERTENECIENTES AL DISTRITO EDUCATIVO CUYABENO - PUTUMAYO 21D03	1420.60
NIC-2160069250001-2023-00044	“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA EL VEHICULO D. MAX 2009 3.0 DE PLACAS IEA0458 PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D03 CUYABENO PUTUMAYO EDUCACIÓN”	553.14
TOTAL		8349

Tabla 19 Publicaciones de procesos en Sistema Institucional de Compras Pública
Fuente: Sercop

3.1.12 Planes de Gestión de Riesgos

Dentro del desarrollo planes de gestión de riesgos correspondiente al periodo 2023 - 2024, podemos analizar que el 93 % de las instituciones educativas correspondiente a 67 establecimientos los cuales cumplieron con el desarrollo del PGR. Dentro del mismo proceso se realizó 35 mapas externos e internos de las instituciones educativas pertenecientes al distrito educativo.

División de Planificación instancia responsable del desarrollo e implementación de los instrumentos de planificación meso y micro que direccionan los niveles de gestión de los procesos integrales de planificación estratégica, operativa y de organización de la oferta educativa alineados los objetivos nacionales, genera espacios de coordinación para de manera articulada direccionar la gestión institucional.

Mediante las actividades ejecutadas por las direcciones nacionales que la conforman, se destaca que para la consolidación de los servicios educativos, y que éstos sean de calidad con equidad y pertinencia, se brinda la asistencia técnica respectiva con la entrega de directrices y lineamientos técnicos que articulen los

procesos de análisis y generación de información, planificación estratégica y operativa, organización del reordenamiento de la oferta educativa en territorio, así como el control, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.

3.1.13 Plan Anual Operativo (POA) y Plan Anual de Inversión (PAI) 2023

Es un instrumento de gestión que permite realizar el seguimiento consecutivo de cumplimiento de objetivos, políticas, metas, indicadores operativos, acciones, tareas, en función de actividades y proyectos establecidas durante el ejercicio económico; este instrumento permite implementar correctivos durante el proceso.

Con Memorando Nro. MINEDUC-CZ1-2023-00122-M de fecha Ibarra, 09 de enero de 2023, remiten los techos presupuestarios del POA 2023 a nivel desconcentrado autorizados por la máxima autoridad para la respectiva la planificación del POA y PAC 2023. Durante el año 2023 se actualizó el Poa y Pai de acuerdo con el siguiente detalle.

DISTRITO	POA	PAI
21D03	12	12
Total	12	12

Tabla 20 Seguimiento Poa y Pai 2023
Fuente: Registros Planificación Distrito

3.1.14 Reprogramaciones Financieras

La reprogramación del presupuesto es la asignación de fondos para fines distintos para lo que fueron aprobados; la reprogramación no implica nuevos fondos, es un movimiento de fondos dentro del mismo programa, organismo, proyectos, actividades y fuente de adquisición.

MES	REPROGRAMACIONES
ENERO	0
FEBRERO	1
MARZO	0
ABRIL	1
MAYO	1
JUNIO	3
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	1
OCTUBRE	1
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
Total	8

Tabla 21 Reprogramaciones 2023
Fuente: Registros Planificación – Administrativo Financiero - Distrito

3.1.15 Reubicaciones de docentes por excesos

Para la asignación del personal docente y directivo, acorde a los requerimientos del territorio, a partir del 2012 se pasa de un procedimiento tecnocrático a la aplicación de una hoja decálculo amigable de fácil ejecución, denominado Plantilla Óptima, que utiliza la información generada por las instancias desconcentradas del sistema educativo.

Con el fin de garantizar el Talento Humano en las Instituciones Educativas a nivel distrital de acuerdo al Art. 98 literal d de la Ley Orgánica de Educación Intercultural. La Dirección Distrital realizó 2 reubicaciones de docentes a nombramiento provisional categoría G, 3 docentes con nombramiento definitivo categoría G y 7 docentes a contrato por exceso.

Total, docentes reubicados: 12

3.1.16 Ampliación de ofertas

En referencia al ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00023-A, se procedió con la ampliación de oferta educativa en 7 instituciones educativas a nivel distrital, 1 ampliación al nivel de inicial y 4 ampliaciones al nivel de bachillerato, beneficiando a una población de 484 estudiantes, 33 docentes.

3.1.17 Actualización de denominaciones

En referencia al ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00023-A, se procedió en el año 2023 a realizar la actualización de denominación de 72 instituciones a nivel distrital, beneficiando a 374 docentes y 6043 estudiantes a nivel distrital.

3.1.18 Elaboración de modelamientos de transporte escolar

El Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en su artículo 45 establece: "Artículo 45.- Recursos educativos y recursos complementarios. - Para una adecuada comprensión de las disposiciones contenidas en el presente Reglamento, en lo que respecta a las instituciones educativas públicas y fiscomisionales, se considerarán las siguientes referencias: (...)

2. Recursos complementarios: Son aquellos que la Autoridad Educativa Nacional provee de forma complementaria a los recursos educativos y que guardan relación con: (...)

c. Transporte escolar: Constituye un servicio para los estudiantes que requieren movilización desde sus hogares o la parada correspondiente, hacia las instituciones educativas y viceversa, de acuerdo con los criterios técnicos establecidos (...)"

La División de Planificación con el fin de disminuir aquellas barreras de acceso y garantizar la permanencia de estudiantes en el Sistema Nacional de Educación tomó rutas de transporte y procedió a elaborar 5 modelamientos que fueron validados mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ1-2023-04024-M de fecha

Ibarra, 14 de junio de 2023 y Memorando Nro. MINEDUC-CZ1-2023-04277-M de fecha Ibarra, 22 de junio de 2023, con ello se beneficiaron 518 estudiantes y 5 instituciones educativas.

3.1.19 Actualización de permisos de funcionamiento

En referencia al ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00023-A, se procedió en el año 2023 a realizar la actualización de permisos de funcionamiento de 8 instituciones educativas fiscales nivel distrital, beneficiando a 8 docentes y 247 estudiantes.

3.1.20 Archivo Maestro - AMIE

El objetivo de realizarlo es poder contar con información oportuna, veraz, efectiva y confiable, que contribuya a definir la política educativa y la toma de decisiones a todas las instancias, proyectos y unidades del Ministerio de Educación, así como a toda la comunidad educativa.

Bajo este contexto y dando cumplimiento al Memorando Nro. MINEDUC-CZ1-2023-06461-M Ibarra, 14 de septiembre de 2023, se procedió a la apertura de la toma Fin Sierra 2022-2023 de 72 ies educativas a nivel distrital.

3.1.21 Construcción de oferta Educativa

Con Memorando Nro. MINEDUC-CZ1-2023-03473-M de fecha Ibarra, 25 de mayo de 2023, remiten Directrices para la gestión de la oferta educativa del régimen Sierra-Amazonía año lectivo 2023-2024.

La oferta educativa, es decir, los cupos disponibles por cada grado/curso de la institución educativa fiscal, será determinada por las máximas autoridades institucionales fiscales con base en su capacidad de infraestructura instalada, disponibilidad de docentes, mobiliario, así como, la cantidad mínima de cupos para la ejecución de la matrícula automática de todos los estudiantes matriculados en el año lectivo 2022-2023; la información de la oferta educativa debe ser remitida al nivel distrital para su respectivo registro previa validación con la finalidad de garantizar que todos los estudiantes matriculados cuenten con su respectivo cupo en el grado o curso inmediato superior.

Se dio cumplimiento de manera oportuna con la construcción de oferta de manera oportuna pudiendo registrar en el aplicativo sin novedad las 69 instituciones educativas fiscales a nivel del distrito, para que cada institución cuente con cupos suficientes para inicio del año escolar, con ello se benefició a 374 docentes y 5321 estudiantes.

3.1.22 Vacantes cargadas a la Plataforma Educa Empleo

En concordancia con lo mencionado el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, en su artículo 19, numeral 3 literal j) señala como una de las atribuciones y responsabilidades de la Dirección Nacional de Carrera Profesional: “Dar seguimiento y control a los procesos de ingresos de aspirantes a docentes del magisterio, autoridades y otros especialistas educativos,

de acuerdo a las necesidades del sistema educativo fiscal” y el numeral 4, literal I), establece como uno de los productos de la Dirección Nacional de Formación Inicial e Inducción Profesional de esta Subsecretaría: “(...) I) Informe de aplicación de bolsa de trabajo (...)”. Al respecto, esta Subsecretaría en cumplimiento de sus atribuciones y responsabilidades ha diseñado una plataforma informática denominada “Educa Empleo”, que será parte del Sistema de Información del Ministerio de Educación, esta plataforma permitirá realizar los procesos de selección de docentes de las instituciones educativas fiscales y fiscomisionales, bajo la figura de contrato ocasional o nombramiento provisional, en función de las necesidades del sistema, garantizando un proceso eficaz, efectivo y transparente.

N.-	MESES	N.- DE PARTIDAS CARGADAS AL SISTEMA	N.- DE PARTIDAS MANUALES
1	ENERO	2	1
2	FEBRERO	3	1
3	MARZO	2	
4	ABRIL	7	
5	MAYO	7	1
6	JULIO	2	
7	AGOSTO	3	1
8	SEPTIEMBRE	3	
9	OCTUBRE	6	
Total		35	4

Tabla 22 Datos de partidas de docentes cargadas a educa empleo Fuente: Fuente: Plataforma Educa Empleo

3.1.23 Validaciones docentes

En cumplimiento a lo dispuesto en el inciso tercero del Art. 93 reformado de la Ley Orgánica de la Educación Intercultural, el cual en su parte pertinente señala: “La Autoridad Educativa Nacional otorgará nombramientos provisionales o suscribir contratos de servicios ocasionales de conformidad con la Ley, sin distinción en su remuneración”.

N.-	MESES	INGRESOS EDUCAEMPLEO
1	FEBRERO	2
2	MARZO	4
3	ABRIL	1
4	JUNIO	4
5	JULIO	7
6	AGOSTO	2
7	SEPTIEMBRE	5
8	OCTUBRE	3
6	NOVIEMBRE	2
Total		30

Tabla 23 Datos de docentes validados 2023 Fuente: Plataforma Educa Empleo

3.1.24 Concurso de Méritos y Oposición ser Docente – Validación Documentos

Normativa para obtener la calidad de candidato apto para participar en un Concurso de Méritos y Oposición para ingreso de docentes al magisterio nacional, el cual en su artículo 9 establece el proceso de reprogramación para las referidas evaluaciones.

CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICIÓN SER DOCENTE 2023 DIRECCION DISTRITAL 21D03 ZONA 1 - EDUCACIÓN AÑO 2023			
N°	MESES	DOCENTES EVALUADOS	VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS-CONCURSO DEMÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA DOCENTES
1	MARZO	33	SEGUNDO A SÉPTIMO.
2	MAYO	7	INICIAL
3	SEPTIEMBRE	4	BACHILLERATO
	Total	44	

Tabla 24 Datos de méritos y oposición 2023

Fuente: Plataforma Educa Empleo

3.1.25 Homologación docente

REGULARIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN SALARIAL DOCENTE, DISPUESTA EN LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL, en función a la Resolución Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00014-R de Quito, D.M., 22 de noviembre de 2023.

N°	MESES	DOCENTES		RESOLUCIONES
		CONTRATADOS	NOMBRAVIENTO PROVISIONAL	
1	NOVIEMBRE	6	3	Disposición Transitoria Vigésima Sexta de la Ley Orgánica de Educación Intercultural
	TOTAL		9	

Tabla 25 Datos de docentes homologados 2023

Fuente: Talento Humano Distrital

La Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicaciones aplica e implementa las políticas, normas y procedimientos institucionales que efectivicen la gestión y administración de las tecnologías de la información y comunicaciones orientados a la optimización de recursos, sistematización y automatización de los procesos del nivel distrital.

3.1.26 Conectividad

DISTRITO	TOTALES ENLACES	INSTITUCIONES BENEFICIADAS	ESTADOS DE LOS ENLACES
21D03 Cuyabeno - Putumayo	10	10	Activos

Tabla 26 Datos de conectividad 2023

Fuente: Reporte diciembre 2023 de la DNTIC

NOMBRE DE LA IE	CODIGO AMIE	TIPO DE TECNOLOGIA (fibra, satelital)	ANCHO DE BANDA (MB)	Beneficiarios	
				Estudiantes	Docente
CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA REMIGIO ROMERO Y CORDERO	21B00081	SATELITAL	1024	6	1
CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA AMARUN KUCHA	21B00075	SATELITAL	1024	26	2
UNIDAD EDUCATIVA UNION Y PROGRESO	21H00404	FIBRA	10000	376	18
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VIRGEN DEL CISNE	21H00420	SATELITAL	1024	13	1
UNIDAD EDUCATIVA CUYABENO	21H00751	FIBRA	10000	390	25
UNIDAD EDUCATIVA CUYABENO	21H00751	FIBRA	10000	917	35

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.

Código postal: 170507 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-396-1300

www.educacion.gob.ec

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPAÑA	21H00784	SATELITAL	1024	24	1
UNIDAD EDUCATIVA RIO QUININDE	21H00787	FIBRA	10000	289	16
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MILENIO SAN MIGUEL DE PUTUMAYO	21H00405	FIBRA	10000	850	43
UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL PCEI JUAN RAMÓN JIMÉNEZ HERRERA EXTENSIÓN CUYABENO	21H00835	COBRE	3000	75	4
Total				2966	146

Tabla 27 Datos tipos de tecnología 2023
Fuente: Tics Distrital

3.1.27 Tramites atendidos con respecto a de las cuentas institucionales

MESES	NO. DE SOLICITUDES ATENDIDAS PARA RESETEO	NO. DE SOLICITUDES ATENDIDAS PARA CREACIÓN/HABILITACIÓN DE CUENTAS	NO. DE SOLICITUDES ATENDIDAS PARA CAMBIO DE ROL
enero	11	10	1
febrero	12	1	0
marzo	25	7	0
abril	10	5	3
mayo	8	3	1
junio	18	8	5
julio	2	0	2
agosto	5	0	3
septiembre	3	18	2
octubre	7	5	1
noviembre	1	1	0
diciembre	5	0	2
Total	107	58	23

Tabla 28 Datos cuentas institucionales 2023
Fuente: Tics Distrital

3.1.28 Mantenimiento de computadoras

NOMBRE DE LA IE	Tipo de mantenimiento	No. De computadoras	Beneficiarios	
			Estudiantes	Docente
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SAN MIGUEL DE PUTUMAYO	Preventivo	20	67	2
ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BASICA "PROVINCIA DE CHIMBORAZO"	Preventivo	1	14	1
ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BASICA "ESPAÑA"	Preventivo	10	23	1
UNIDAD EDUCATIVA "Dr. CESAR BORJA LAVAYEN"	Preventivo	2	75	4
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PADRE JUAN DE VELASCO	Preventivo	1	37	2
ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BASICA "JOSÉ MARÍA PLACIDO CAMAÑO"	Correctivo	1	11	2
Total		35	227	12

Tabla 29 Datos mantenimientos correctivos y preventivos de computadoras 2023
Fuente: Tics Distrital

Administración de cuentas de usuarios en el Sistema de Gestión Documental Quipux a funcionarios de la Dirección Distrital en el año 2023

Total, de usuarios creados: 10

Total, de usuarios inactivados: 9

3.2 “Accesibilidad”.

El acceso a la educación consiste en tres elementos clave: la no discriminación, la accesibilidad material y la accesibilidad económica. Las instituciones educativas deben ser accesibles a todas las personas, especialmente a los más vulnerables, y nadie puede ser objeto de discriminación sobre la base de, entre otros motivos, el sexo, el origen étnico, la ubicación geográfica, la situación económica, la discapacidad, la ciudadanía o el permiso de residencia, la pertenencia a un grupo minoritario, la religión, la detención o la orientación sexual. Las escuelas deben estar a una distancia segura y razonable de las comunidades o, para las zonas remotas, accesibles a través de tecnología moderna. La educación debe ser asequible para todas las personas, y los Estados deben incorporar progresivamente la enseñanza gratuita en todos los niveles.

El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) es la instancia responsable de la atención integral de las y los estudiantes. Su propósito es brindar apoyo y acompañamiento psicológico, psicoeducativo, emocional y social, en concordancia con el marco legal vigente dentro del Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz y ejecuta algunos programas como: Educando en Familia, OVP, Aspectos socioemocionales, Escuela de Liderazgo, EIS, Escuelas Seguras, Recorrido participativo: Además, realiza las siguientes actividades.

Coordina y ejecuta talleres de sensibilización, promoción y prevención.

Coordina la implementación de la política pública desde los departamentos de consejería estudiantil.

Seguimiento de las acciones preventivas y correctivas en casos de vulneración de derechos de niñez y adolescencia dentro del ámbito educativo.

Socialización de Acuerdos Ministeriales, Rutas y Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia, consumo y uso de sustancias, embarazo, maternidad y paternidad.

Seguimiento y monitoreo de presuntos casos de violencia, consumo de sustancias y embarazo adolescente.

Coordinación y articulación interinstitucional e intersectorial.

INSTITUCIONES / ESTUDIANTES ATENDIDAS EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES ESCOLARES- CONSEJERIA ESTUDIANTIL AÑO 2023													
Casos de violencia sexual	Casos de violencia psicológica	Casos de violencia física	Casos de negligencia	Casos de agresión entre pares	Casos de acoso escolar	Casos de embarazo adolescente	Casos de maternidad y paternidad	Casos de consumo de sustancias	Casos de movilidad humana	Casos de suicidio	Casos de NNA con NEE asociadas y no a una discapacidad	Ausentismo escolar	Total
27	10	4	12	0	1	5	5	4	0	1	474	5	548

Tabla 30 Resultados de atención de casos
Fuente: Dece Distrital

3.2.1 Programas de prevención y promoción 2023

El Departamento del DECE en el año 2023 ha impartido varias capacitaciones dirigidas a estudiantes, padres de familia, docentes y autoridades, capacitaciones que se han realizado en coordinación con MSP, MIES, JCPD Cuyabeno y Putumayo, GAD Cuyabeno y Putumayo, Bomberos, Policía Nacional, DINAPEN ANTINARCÓTICOS, Nación de PAZ, Unicef y Fudela, dando el siguiente resultado.

TALLERES O CAPACITACIONES REALIZADAS AÑO 2023						
INSTITUCIONES	TOTAL, BENEFICIARIOS				TOTAL GENERAL BENEFICIARIOS	TEMA
	PADRES	ESTUDIANTES	DOCENTES	AUTORIDADES		
5	480	480	59	5	1024	Programa Educando en Familia módulo Prevención de la violencia sexual en las familias
11		375	11	11	397	Programa OVP
50				50	50	Rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia. Rutas y Protocolos de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad. Rutas y protocolos de actuación frente a uso, consumo y presunción de comercialización de sustancias.
3					3	Rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia, dirigido a representantes de la RED de Actores Garantes de Derechos y Protección de NNA de Cuyabeno.
1					11	Rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia.
1		60	4	1	65	Rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia. Rutas y Protocolos de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad.
1			40	1	41	Rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia.
			34		34	Inteligencias Múltiples y Desarrollo de Habilidades Sociales en personas con Discapacidad, dirigido al equipo de educadores de las redes de aprendizaje de las Instituciones educativas Especializadas a nivel de la Zona 1 Educación.
1			4		4	Rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia, dirigido a docentes de educación inicial.
1		13		1	14	Acompañamiento psicológico y socioemocional a NNA atentados por inundaciones.
1		19	1		20	Acompañamiento psicológico y socioemocional a estudiantes, frente a situaciones de riesgos psicosociales.
1					17	Cuidado de Equipos y Autocuidado, dirigido al equipo de la Dirección Zonal 9 del MAE Sucumbíos.
1					3	Rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia, dirigido al equipo de CNEL-Sucumbíos.
2		70	1	2	73	Metodología RURANKAPAK
1		12	1		13	Acompañamiento psicosocial y orientaciones psicopedagógicas para NNA de inicial.
37			4	37	41	Rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia, dirigido al equipo de Docentes del programa Aprender a Tiempo y NAP
1	15	15	4	1	35	Rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia. Rutas y Protocolos de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad. Orientaciones psicopedagógicas.
2	29	89	2		120	Promoción de espacios seguros y prevención de la violencia por el día Internacional de la Discapacidad.
	80				80	Acompañamiento y cuidados del cuidador por el día del Adulto Mayor.

2		207	8	2	217	SEMANA ANDINA - PIPENA Caminata y Feria Estudiantil
44				44	44	Evaluación diagnóstica de ASPECTOS SOCIOEMOCIONALES
1		90	4	1	95	Proyecto de vida y acompañamiento frente a riesgos psicosociales.
2					2	Rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia, dirigido a ONGs.
1					20	Cuidado de Equipos y Autocuidado, dirigido al equipo de la Reserva de Producción y Fauna Cuyabeno.
1			3		3	Rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia.
1		177	11	1	189	Prevención y promoción de Salud Sexual y Reproductiva. Servicios Integrales de Protección. Alimentación Saludable.
1		120			120	Metodología Habilidades Transferibles
3					17	Cuidado de Equipos y Autocuidado de los DECE, dirigido los equipos DECE de 3 Distritos de Sucumbíos.
					150	Foro provincial: Prevención de la violencia sexual. Construcción del proyecto de vida.
10	1424	2531	139	10	4104	Programa Educando en Familia módulo Hábitos Saludables
6	242	242	7	5	496	Prevención de embarazo en adolescentes.
4	279	279	3	4	565	Proyecto de vida.
3	146	146	5	4	301	Educación sexual y afectividad.
5	76	76	3	3	158	Educación integral en sexualidad
2	132	132	1	2	267	Prevención del acoso escolar
27	97	97	27	7	228	Rutas y Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia.
1	126	126	5	2	259	Prevención en el uso y consumo de drogas.
1	22	22	1	1	46	Programa Recorrido Participativo para la prevención de la violencia sexual
1	165	165	23	1	354	Superación del duelo.
1	22	22	1	1	46	Promoción de los derechos
2	243	243	5	1	492	Educación en valores.
1	35	35	1	1	72	Prevención de la violencia psicológica.
1	36	36	2	2	76	Educación sexual y afectividad.
3	89	89	4	1	183	Educación en valores.
2	35	35	2		72	Contención emocional.
246	3773	6003	420	202	10621	

Tabla 31 Resultados de programas de prevención año 2023

Fuente: Dece Distrital

Asre, División encargada de aplicar las políticas, normativas, estrategias planes y programas para la asesoría, seguimiento, auditoría, control y regulación de la gestión educativa en los ámbitos administrativos y pedagógicos, a las instituciones educativas en todos los niveles y modalidades de educación del distrito.”

3.2.2 Plan nacional Aprender a Tiempo año 2023

Tiene como objetivo disminuir el rezago y brechas educativas existentes en los estudiantes del sistema educativo, buscando el apoyo técnico pedagógico orientado a la nivelación y recuperación de aprendizajes de los niños, niñas y adolescentes.

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	
	DOCENTES	INSTITUCIONES
Docente para acompañamiento pedagógico en el Plan Aprender a Tiempo (servicio de Fortalecimiento de Aprendizaje – FDA)	3	34
TOTAL	3	34

Tabla 32 Resultados de Plan Aprender a tiempo año 2023 Fuente: Asre Distrital

3.2.3 Estrategias todos al aula

PROGRAMA	DOCENTES
Brigadistas	16 Fatp 4 Safi 2 Nap 3 AAT
TOTAL	25

Tabla 33 Resultados estrategias todos en aulas año 2023 Fuente: Asre Distrital

3.2.4 Acompañamiento pedagógico a docentes – Mentores

Los docentes mentores son los profesores que cuentan con nombramiento y que, junto a sus responsabilidades de educador, apoyan de manera temporal las funciones de los docentes nuevos dentro de las instituciones educativas fiscales, dándoles información y seguimiento a los docentes, especialmente dentro del aula. Cada una de las funciones que deben seguir los docentes mentores serán establecidas y definidas por la normativa que expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

PROGRAMA	BENEFICIARIOS		
	DOCENTES	INSTITUCIONES	DOCENTES ACOMPAÑADOS
MENTORIA	5	48	91
TOTAL	5	48	91

Tabla 34 Resultados de docentes mentores año 2023 Fuente: Asre Distrital

Se ha realizado la atención al 100% a los usuarios que han solicitado proceso de matrícula y asignación de estudiantes en instituciones educativas fiscales, municipales, fiscomisionales y particulares Régimen Sierra Amazonía.

- 228 de estudiantes con traslado entre instituciones educativas fiscales Sierra Amazonía 2022-2023
- 425 Estudiantes titulados de estudiantes de 3er año de Bachillerato régimen Sierra Amazonía 2022-2023
- Se han creado 5 Redes de aprendizaje, donde participan docentes de educación inicial y preparatoria.
- Se creó la REDTEC - Bachillerato Técnico.

3.3 “Aceptabilidad”.

Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.

Sujetos a los objetivos generales de la educación y a las normas educativas mínimas establecidas por el Estado, los programas de estudio y de enseñanza deben ser aceptables para los estudiantes y, en los casos

apropiados, para los padres. Esto significa que la educación debe ser relevante para el contexto, las necesidades y las capacidades evolutivas del niño, y debe ser de buena calidad y culturalmente apropiada.

La Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva con el objetivo de garantizar la educación para todas y todos a lo largo de la vida y bajo cualquier condición, mediante la gestión de la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva, ofrece ofertas, servicios y programas educativos para asegurar la inclusión de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en el Sistema Nacional de Educación, garantizando el acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación del proceso educativo.

A continuación, se detalla las acciones realizadas en el Servicio de Acompañamiento Psicopedagógico ejecutadas como Analista de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión en los meses de enero a diciembre del 2023, en beneficio de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad en las diferentes ofertas y servicios del Sistema Nacional de Educación, con las que cuenta el Distrito Educativo 21D03 Cuyabeno-Putumayo.

3.3.1 Informes de evaluaciones psicopedagógicas año 2023

Es el proceso de recolección, análisis y valoración de la información relevante sobre los distintos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para identificar las necesidades educativas específicas de los/las estudiantes, mediante un proceso sistemático, que tiene la finalidad de emitir un documento que consolide los resultados obtenidos (informe psicopedagógico) para concretar acciones respecto a la propuesta curricular y al tipo de estrategias que se precisa, bajo las siguientes especificaciones:

- Ofertas educativas ordinaria y extraordinaria (Educación Especializada/Personas con Escolaridad Inconclusa).
- Niveles: Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato.
- Modalidades: presencial, semipresencial y a distancia.
- Jornada: matutina, vespertina y nocturna.
- Sostenimiento: fiscal, fiscomisional, particular y municipal.

Mes	Derivado por:			Total estudiantes evaluados
	Directivo /Docente/ DECE/Pedagogo de Apoyo	Padre, madre o representante legal	Otras instituciones públicas o privadas	
Enero	47	1	0	48
Febrero	46	2	0	48
Marzo	43	6	0	49
Abril	38	6	0	44
Mayo	34	1	0	35
Junio	33	0	0	33
Julio	22	7	0	29
Agosto	4	22	0	26
Septiembre	29	14	0	43
Octubre	32	0	0	32
Noviembre	48	0	0	48
Diciembre	39	0	0	39
Total	415	59	0	474

Tabla 35 Evaluación Psicopedagógica realizados por necesidad educativa específica

Fuente: Udai Distrital

3.3.2 Seguimientos de casos atendidos

El seguimiento a estudiantes con NEE se lo realiza a través de un plan de intervención por parte de los/las UDAI con base al informe psicopedagógico de resultados de los instrumentos aplicados al/la estudiante, según lo identificado se elabora una planificación de acciones a emprender a favor del proceso de inclusión educativa.

Mes	Ordinaria	Extraordinaria Especializada	Extraordinaria Inconclusa PCI	Extraordinaria Intensiva	Total
Enero	43	0	6	0	49
Febrero	48	0	0	0	48
Marzo	48	0	1	0	49
Abril	44	0	0	0	44
Mayo	35	0	0	0	35
Junio	33	0	0	0	33
Julio	29	0	0	0	29
Agosto	7	0	1	18	26
Septiembre	38	0	3	2	43
Octubre	32	0	0	0	32
Noviembre	48	0	0	0	48
Diciembre	39	0	0	0	39
Total	444	0	11	20	475

Tabla 36 Seguimientos a estudiantes de Instituciones Educativas por ofertas

Fuente: Udai Distrital

3.4 "Adaptabilidad".

Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos

3.4.1 Sensibilizaciones

El equipo UDAI, deberá definir actividades que permitan sensibilizar a la comunidad educativa de la población objetivo para lograr una cultura inclusiva. Las temáticas de sensibilización deberán tener un enfoque de derechos humanos, respeto a la diversidad y el fomento a la igualdad y no discriminación, deberán considerar la especificidad de la oferta/servicio educativo en las que se desarrollarán.

Se realizó las sensibilizaciones en las siguientes temáticas a 56 Instituciones Educativas con un total de 598 beneficiados:

- Como generar una cultura inclusiva.
- Sensibilización al buen trato de las personas con discapacidad.
- Acompañamiento familiar en el proceso educativo.
- Lenguaje inclusivo dentro del aula.
- Sensibilización lenguaje positivo y comunicación incluyente.
- Diversidad en el aula.
- Marcha diversos pero iguales.

- Lenguaje positivo y comunicación incluyente en el aula de clases.
- Recociendo la diversidad educativa.
- Conociendo el autismo.
- Semana del no vidente ecuatoriano.
- Estilos de crianza
- Educación en valores.
- Ruta un mundo para todos.
- Inclusión y respeto.
- Las emociones y la discapacidad.
- Igualdad y no discriminación.
- Lenguaje inclusivo y respeto a la diversidad.
- Apoyo en el rendimiento académico.
- Como promover la inclusión de las personas con discapacidad.
- Relacionamiento afectivo en la familia.
- Socialización de actividad en conmemoración del día de las personas con discapacidad.
- Escuela inclusiva.
- Sensibilización por el día internacional de las personas con discapacidad.
- Uso correcto del lenguaje inclusivo

Mes	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total
Enero	3	0	0	0	3
Febrero	4	0	0	0	4
Marzo	3	0	0	0	3
Abril	3	0	0	0	3
Mayo	4	0	0	0	4
Junio	3	0	0	0	3
Julio	3	0	0	0	3
Agosto	3	0	0	0	3
Septiembre	17	0	0	0	17
Octubre	2	0	0	0	2
Noviembre	5	0	0	0	5
Diciembre	6	0	0	0	6
Total	56	0	0	0	56

Tabla 37 Sensibilizaciones a Instituciones Educativas por sostenimiento

Fuente: Udai Distrital

Mes	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total
Enero	30	0	0	0	30
Febrero	68	0	0	0	68
Marzo	60	0	0	0	60
Abril	44	0	0	0	44
Mayo	49	0	0	0	49
Junio	51	0	0	0	51
Julio	52	0	0	0	52
Agosto	49	0	0	0	49
Septiembre	30	0	0	0	30
Octubre	36	0	0	0	36
Noviembre	47	0	0	0	47
Diciembre	82	0	0	0	82

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.

Código postal: 170507 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-396-1300

www.educacion.gob.ec

Total	598	0	0	0	598
-------	-----	---	---	---	-----

Tabla 38 Comunidad educativa Sensibilizada por sostenimiento

Fuente: Udai Distrital

3.4.2 Asesoramiento y orientaciones personalizadas individuales

El equipo UDAI organizará actividades de asesoramiento y orientación individualizada a la comunidad educativa sobre:

- Políticas Inclusivas
- Prácticas Inclusivas

Se realizó la orientación en las siguientes temáticas durante el año 2023, beneficiando a 476 personas entre docentes, autoridades y padres de familias.

- Necesidades educativas específicas asociadas y no a una discapacidad.
- Procesos de evaluación psicopedagógica.
- Socialización de informes psicopedagógicos.
- Orientación en estrategias de aprendizaje.
- Instrumentos, metodologías, herramientas, estrategias educativas aplicadas a estudiantes con necesidades educativas específicas NEE.
- Adaptaciones curriculares individuales en función de las características del contexto y las necesidades de los estudiantes con NEE.
- Acompañamiento a padres o representantes legal, en tics que apoyen el proceso escolar en casa.

Mes	Total, de orientaciones realizadas a padres de familia / representantes legales	Total, de orientaciones realizadas a docentes	Total, de orientaciones realizadas a autoridades institucionales	Total, de orientaciones realizadas a Pedagogos de Apoyo	Total, de orientaciones realizadas a DECES	Total, de orientaciones realizadas a Funcionarios de instituciones públicas o privadas	Total
Enero	17	18	2	1	1	0	39
Febrero	25	10	4	0	0	0	39
Marzo	30	13	6	0	1	0	50
Abril	8	13	9	0	0	0	30
Mayo	24	11	9	1	0	0	45
Junio	28	15	12	2	0	0	57
Julio	11	9	9	1	1	0	31
Agosto	10	7	1	1	0	0	19
Septiembre	13	8	7	1	0	0	29
Octubre	9	10	6	1	0	0	26
Noviembre	23	10	29	3	0	0	65
Diciembre	15	14	13	4	0	0	46
Total	213	138	107	15	3	0	476

Tabla 39 Orientación personalizada

Fuente: Udai Distrital

3.4.3 Ex proyecto Fapt

Proyecto de Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación con Énfasis en Inclusión y a lo Largo de la Vida – (FAPT) de la Campaña Todos ABC, Alfabetización, Educación Básica y Bachillerato “Monseñor Leónidas Proaño”.

Programa Ex proyecto Fapt	DOCENTES	ESTUDIANTES	LOGROS OBTENIDOS
	16	381	Reinserción de personas al sistema educativo
TOTAL	16	381	

Tabla 40 Resultados proyecto fapt año 2023
Fuente: Asre Distrital

3.4.5 Nivelación y Aceleración Pedagógica – Nap

Es un servicio educativo extraordinario con respecto al rezago educativo, que se entiende como la condición que experimentan aquellas personas que asisten a cada uno de los niveles de educación escolarizada con dos o más años de retraso, respecto a la edad oficial del nivel correspondiente, en relación con la población que asiste a la educación escolarizada ordinaria.

PROGRAMA	BENEFICIARIOS		
	DOCENTES	INSTITUCIONES	ESTUDIANTES
NAP	2	2	10
TOTAL	2	2	10

Tabla 41 Resultados proyecto Nap año 2023
Fuente: Asre Distrital

3.4.6 Servicio de atención familiar para la primera infancia Safpi

Es un servicio educativo dirigido a niños de 3 y 4 años que no acuden a una Institución Educativa.

La intervención educativa se lleva a cabo con el apoyo personalizado de un docente que asiste al domicilio de los niños, donde brinda apoyo técnico a las familias, para que de manera conjunta se logre promover el desarrollo integral en los entornos familiares y comunitarios.

Con la implementación del SAFPI, el Ministerio de Educación diversifica los servicios educativos, con el propósito de incrementar la calidad y cobertura del Sistema Educativo, reconociendo las particularidades socioculturales de las familias y las comunidades.

PROGRAMA	DOCENTES	ESTUDIANTES
SAFPI	4	110
TOTAL	2	10

Tabla 42 Resultados proyecto Safpi año 2023
Fuente: Asre Distrital

3.4.7 Bilingües

En referencia al ETP-SEIBE, según los Acuerdos y compromisos realizados como Técnicos de la EIB de las nacionalidades y posteriormente nominados por la Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe SEIBE como miembro del Equipo Técnico Pedagógico del SEIBE, y Responsabilidades de las instituciones educativas interculturales bilingües de las nacionalidades para su Acompañamiento Técnico Pedagógico del SEIBE en territorio estamos cumpliendo con la propuesta didáctica de intervención en los CECECIB Y UECIB de los Cantones Cuyabeno-Putumayo.

Contextualizado en el marco jurídico antes descrito, el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe MOSEIB, plantea que “es necesario recuperar las formas de educación ancestral, en donde la familia y la comunidad cumplen un papel fundamental en la formación de la persona razones por lo que necesario y conveniente diseñar nuevas formas que dinamicen la administración del proceso educativo, buscando evitar rigidez de las normas”. (MOSEIB-Acuerdo 440- Justificación). En razón de lo expuesto El Equipo Técnico Pedagógico del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe-Zonal 1 para Sucumbíos, presenta el INFORME DE ACTIVIDADES pedagógicas, cumpliendo el acuerdo y compromisos realizados con la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Dirección Zonal de Educación Intercultural Bilingüe Zona 1 del Ministerio de Educación, el inicio de este 1er Quimestre 2022-2023, para seguir ejecutando el proceso de desarrollo, fortalecimiento y potenciación del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe realizados en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües en los cuatro distritos de educación de Sucumbíos.

Se realizaron varios talleres beneficiando a 32 instituciones educativas, 70 docente y a 856 estudiantes y comunidad educativa en general a nivel del Distrito.

ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS	RESPONSABLES
Taller sobre elaboración de guías de interaprendizaje.	70 docentes, 856 Estudiantes	Analista SEIBE-Coordinador Provincial SEIBE
Taller sobre el calendario vivencial de acuerdo con cada nacionalidad.	70 docentes, 856estudiantes y padres de familia.	Analista SEIBE-Coordinador Provincial SEIBE
Taller, socialización del MOSEIB.	Comunidad educativa y los actores sociales.	Analista SEIBE-Coordinador Provincial SEIBE

Tabla 43 Reporte de capacitaciones a instituciones bilingües año 2023

Fuente: Regulación Distrital

3.5 “Apertura y rendición de cuentas”.

Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.

3.5.1 Jubilación

Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2018-0185, de 30 de agosto de 2018, y su reforma Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2019-239 de 4 de octubre de 2021, el Ministerio del Trabajo expidió las directrices para los procesos de desvinculación de servidoras y servidores con nombramiento permanente con el fin

de acogerse al retiro por jubilación amparados en la Ley Orgánica del Servicio Público, cuyo artículo 1 señala: “Las directrices contenidas en este Acuerdo Ministerial tienen por objeto regular los requisitos y mecanismos para viabilizar los procesos de desvinculación de los servidores con nombramiento permanente que se acojan al retiro por jubilación en las instituciones del Estado”.

JUBILACIONES REALIZADAS MINEDUC DIRECCION DISTRITAL 21D03 ZONA 1 - EDUCACIÓN AÑO 2023			
N°	MESES	DOCENTES	RESOLUCIONES
1	AGOSTO	6	Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2023- 00045-C Quito, D.M., 31 de julio de 2023
TOTAL		6	

Tabla 44 Reporte de jubilaciones año 2023

Fuente: Talento Humano Distrital

PAGO DE JUBILACIONES REALIZADAS MINEDUC DIRECCION DISTRITAL 21D03 ZONA 1 - EDUCACIÓN AÑO 2023			
N°	MESES	DOCENTES	RESOLUCIONES
1	OCTUBRE	1 1	POR BONOS POR COMPENSACION
TOTAL		2	

Tabla 45 Reporte pago de jubilaciones año 2023

Fuente: Talento Humano Distrital

3.5.2 Traslado por bienestar social

Mediante Acuerdo Ministerial 454-11 de 22 de diciembre de 2011, la señora Ministra de Educación, expide la NORMATIVA PARA TRASLADOS DE DOCENTES, POR CONCURSOS DE MÉRITOS YOPOSICIÓN Y BIENESTAR SOCIAL; y en su Art. 3 señala: Traslado dentro del programa de bienestar social(...) “los docentes en funciones que requieran cambiar su lugar de trabajo, con el carácter de urgente, por adolecer ellos o sus hijos menores de edad bajo su cuidado, de una enfermedad catastrófica o de alta complejidad y que requieran vivir cerca de un centro de salud para recibir atención médica especializada, entrarán en el programa de bienestar social (...)”;

TRASLADO POR BIENESTAR SOCIAL SOLICITADAS 2023 DIRECCION DISTRITAL 21D03 ZONA 1 - EDUCACIÓN AÑO 2023		
N°	MESES	DOCENTES
1	ENERO	2
2	FEBRERO	3
3	MARZO	3
4	ABRIL	2
5	JULIO	1
6	AGOSTO	1
7	DICIEMBRE	1
TOTAL		12

Tabla 46 Reporte traslado de bienestar social solicitadas año 2023

Fuente: Talento Humano Distrital

TRASLADO POR BIENESTAR SOCIAL APROBADOS 2023 DIRECCION DISTRITAL 21D03 ZONA 1 - EDUCACIÓN AÑO 2023			
N°	MESES	DOCENTES	RESOLUCIONES
1	MARZO	3 APROBADOS	Resolución Nro. MINEDUC-CZ1-2023-00130-R Ibarra, 10 de marzo de 2023
2	JULIO		Resolución Nro. MINEDUC-CZ1-2023-00471-R Ibarra, 31 de julio de 2023
3	SEPTIEMBRE		Resolución Nro. MINEDUC-CZ1-2023-00604-R Ibarra, 13 de septiembre de 2023
TOTAL		3	

Tabla 47 Reporte traslado de bienestar social aprobadas año 2023

Fuente: Talento Humano Distrital

3.5.3 Levantamiento de información de Educadores comunitarios

En el Registro Oficial Suplemento Nro. 434 de 19 de abril de 2021, se expidió la Ley Reformativa a la Ley de Educación Intercultural, misma que en su Disposición Transitoria Primera establece las obligaciones del Ministerio de Educación, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y del Ministerio de Economía y Finanzas con relaciónal derecho a la seguridad social de los educadores comunitarios.

N°	MESES	DOCENTES
1	MARZO	18
2	ABRIL	2
3	NOVIEMBRE	5
Total		25

Tabla 48 Reporte de educadores comunitarios año 2023

Fuente: Talento Humano Distrital

3.5.4 Disposición transitoria trigésima sexta de la Loei

Con fecha 19 de abril de 2021, a través del suplemento de Registro Oficial No. 434, se publicó la Ley Orgánica Reformativa a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en la cual consta la siguiente Disposición Transitoria: "Trigésima Sexta.- Como excepción y por esta única ocasión, las y los profesores que a la presente fecha mantengan vigentes contratos de servicios ocasionales por más de cuatro años, a través de renovaciones, firmas de nuevos contratos o de nombramientos provisionales, previo el concurso de méritos y oposición, se les otorgará una calificación adicional en función dela experiencia en el ejercicio del cargo, e ingresarán directamente a la carrera del servicio público, en la misma categoría que venían manteniendo, mediante la expedición de un nombramiento definitivo.

REVISIÓN DE EXPEDIENTES 2023			
	MESES	DOCENTES EVALUADOS	VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS-
1	MARZO	7	Registro Oficial No. 434, se publicó la Ley Orgánica Reformativa a la Ley Orgánica de

			Educación Intercultural
--	--	--	-------------------------

Tabla 49 Reporte de expedientes año 2023

Fuente: Talento Humano Distrital

3.5.5 Disposición transitoria Undécima

El Ministerio de Educación con el fin de dar cumplimiento a lo manifestado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), así como también a lo manifestado por parte del Procurador General del Estado, ha desarrollado un proceso previo al inicio de los concursos de méritos y oposición para docentes, a través del cual los docentes interesados deberán presentar una solicitud de validación de su expediente para acogerse en lo dispuesto en la Disposición General Décima la misma que, según el pronunciamiento de la Procuraduría General del Estado.

N°	MESES	DOCENTES EVALUADOS	VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS-
1	MARZO	28	ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00006-A
	TOTAL	28	

Tabla 50 Reporte de docentes evaluados en el año 2023

Fuente: Talento Humano Distrital

Atención Ciudadana es la unidad encargada de la atención a los actores del sistema educativo: docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia.

Las funciones de esta unidad son: informar, orientar y asesorar a los actores del sistema educativo en cualquiera de los temas que requieran; recibir y tramitar las sugerencias y quejas; y realizar funciones de difusión de información.

3.5.6 Requerimiento de la Ciudadanía ingresados y gestionados

PROCESOS	CANTIDAD
TOTAL, TRÁMITES GESTIONADOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUIPUX	13.930
TRÁMITES RECIBIDOS POR VENTANILLA Y REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUIPUX	3287
Total	17217

Tabla 51 Reporte de requerimiento ciudadanos año 2023

Fuente: Atención Ciudadana Distrital

3.5.7 Requerimiento de la Ciudadanía ingresados al Mogac -Módulo de Gestión de Atención Ciudadana

El trámite del usuario es ingresado por el técnico de atención ciudadana en el Módulo de Gestión de Atención Ciudadana (**MOGAC**) mediante su número de documento de identidad y será direccionado al área competente para realizar la solución o respuesta de su trámite

PROCESOS	CANTIDAD
APLICACIÓN DE EXÁMENES DE UBICACIÓN PARA ACCEDER AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	245
COPIA CERTIFICADA DE ACTAS DE GRADO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	3

EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS	33
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	5
GESTION DE ALERTA SUUSEN	97
HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS BACHILLER OBTENIDOS EN EL EXTERIOR	1
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	5
RECTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN DOCUMENTOS ESTUDIANTILES	9
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	1
DENUNCIA POR CONNOTACIÓN SEXUAL	25
DENUNCIA POR MALTRATO FÍSICO	5
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLÓGICO	6
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	4
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	6
LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL EXTERIOR	10
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	6
LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL EXTERIOR	10
TOTAL, TRÁMITES INGRESADOS Y GESTIONADOS EN MOGAC	471

Tabla 52 Reporte de trámites ingresados y gestionados año 2023

Fuente: Atención Ciudadana Distrital

- **Eje 1: Resiliencia generacional.** Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

Promoción de espacios seguros

Fortalecimientos de las capacidades y habilidades de la comunidad educativa para la prevención de riesgos psicosociales

Fortalecimiento de habilidades sociales de niños, niñas y adolescentes asociadas o no a una discapacidad
Garantizar la permanencia, continuidad y culminación de los estudios de niños niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad

Al programa de escolaridad inconclusa se logró incluir a jóvenes y adultos con necesidades educativas o abandono del proceso educativo que no hayan culminado su fase de estudios por necesidades económicas, diferencia en el rango de edad del sistema educativo, se realizó la captación en territorio brindando la atención de: inscripción, evaluación de ubicación, y seguimiento, garantizando su acceso, permanencia, aprendizaje y culminación en el Sistema Educativo Nacional, obteniendo el título de bachiller.

Mediante los ejes de acceso, permanencia aprendizaje, participación y promoción y culminación, ha brindado una atención integral a los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas y no a una discapacidad, mediante el proceso de inscripciones por primera vez en el sistema educativo, titulación y docente pedagogo de apoyo a la inclusión. Se ha logrado sensibilizar a la comunidad educativa y capacitar a los docentes en adaptaciones curriculares y estrategias de aprendizaje a través de los talleres o la asesoría personalizada, con el objetivo de limitar las barreras de aprendizaje y fortalecer los procesos de inclusión

- **Eje 2: Revalorización profesional.** Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.

A través de la capacitaciones y cursos docentes se ha planteado el proceso de formación permanente que ha considerado el planteamiento de itinerarios formativos los mismos que han sido socializado a los

docentes de la Dirección distrital 21D03 Cuyabeno Putumayo Educación y de los cuales se han inscrito y beneficiado durante el año 2023.

Se conciba formación permanente como un proceso continuo de reflexión de la práctica educativa que permite modificar, fortalecer o transformar los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes pedagógicas, didácticas, disciplinares, digitales, transversales y socioemocionales de docentes y directivos.

El Ministerio de Educación, con el objetivo de continuar con la revalorización docente, inicio durante el año 2023 un nuevo concurso de méritos y oposición para ingreso de docentes al magisterio fiscal, en la especialidad de Educación General Básica de 2.º a 7.º, Educación Inicial y Bachillerato. Se aplicó los requisitos señalados en los artículos 94.1 y 113 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

- **Eje 3: Apropiación comunitaria.** Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

Con la entrega de los recursos educativos como son textos escolares, productos alimenticios, uniformes escolares y mobiliario escolar entregados a las Instituciones Educativas pertenecientes a nuestro Distrito 21D03 Cuyabeno – Putumayo – Educación mejorar los espacios de estudio ya que es una preocupación permanente que realiza el Ministerio de Educación, elevando el nivel de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes además con la entrega de la alimentación escolar contribuimos a un buen rendimiento físico y mental durante la jornada de estudios, lo cual permite estar atento en clase, no mostrar cansancio y tener un mejor desempeño dentro de las aulas.

Así mismo se logró mejorar la calidad de infraestructura educativa, para que los estudiantes cuenten con espacios adecuados y seguros para su aprendizaje.

Se ha logrado dotar de transporte escolar a todos los estudiantes de instituciones educativas rurales que no tienen acceso a un transporte público.

3.5.8 Ejecución Presupuestaria 2023

La División Distrital Financiera es responsable de Administrar los recursos económicos y financieros de la zona con eficiencia y transparencia.

Reporte del Sistema eSigef del presupuesto asignado y codificado del ejercicio fiscal 2023

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO - CORRIENTE ENERO A DICIEMBRE 2023				
GRUPO	NOMBRE GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN DEVENGADO
51	EGRESOS EN PERSONAL	5,327,849	5,327,849	100.00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	776,337.96	752,453.50	96.92%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	23,080.60	23,080.60	100.00%
TOTAL, CORRIENTE		6,127,267.93	6,103,383.47	99.61%
EJECUCIÓN POR PROGRAMAS DE GASTO CORRIENTE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023				
PROG.	NOMBRE PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
1	ADMINISTRACION CENTRAL	65,312.51	64,807.47	99.23%
60	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	15,926.67	15,652.99	98.28%

57	BACHILLERATO	174,678.83	173,427.11	99.28%
59	CALIDAD EDUCATIVA	507,529.45	486,387.05	95.83%
56	EDUCACION BASICA	12,308.82	11,671.12	94.82%
55	EDUCACION INICIAL	581.68	507.76	87.29%
Total, general		776,337.96	752,453.50	96.92%
EJECUCIÓN POR PROGRAMAS DE GASTO 51 NOMINA DE PERSONAL DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023				
PROG.	NOMBRE PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
1	ADMINISTRACION CENTRAL	207,512.73	207,512.73	100.00%
55	EDUCACION INICIAL	12,727.14	12,727.14	100.00%
56	EDUCACION BASICA	4,525,656.86	4,525,656.86	100.00%
57	BACHILLERATO	304,645.51	304,645.51	100.00%
58	EDUCACION PARA ADULTOS	277,307.13	277,307.13	100.00%
Total, general		5,327,849.37	5,327,849.37	100.00%
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO - JUBILACIÓN ENERO A DICIEMBRE 2023				
GRUPO	NOMBRE GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN DEVENGADO
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	100,890.00	100,890.00	100.00%
TOTAL, INVERSIÓN		100,890.00	100,890.00	100.00%

Tabla 53 Reporte de ejecución presupuestaria gato corriente e inversión año 2023

Fuente: Esigef

4 Desafíos para la gestión 2024

Los desafíos 2023 se enmarcan en las siguientes prioridades de política, educativa establecidos por el Ministerio de Educación:

REAPERTURAS DE ESCUELAS RURALES PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD:

- Reapertura de instituciones educativas Rurales.
- Kits tecnológicos con contenidos pedagógicos/educativos digitales.
- Acompañamiento pedagógico.
- Capacitación en el MOSEIB y recursos didácticos para las escuelas del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
- Dotación de textos, uniformes y alimentación.
- Ofertas extraordinarias en la infraestructura de las IE reaperturadas.
- Círculos de calidad educativa e involucramiento de la comunidad.
- Evaluación de impacto al Modelo de Educación Multigrado y Rural

REVALORIZACIÓN DOCENTE

Fortalecer la enseñanza del idioma inglés y el dominio de las tecnologías para nuevas formas de enseñar y aprender en el Sistema Nacional Educativo.

- Docentes a nivel nacional iniciarán capacitación en inglés (docentes con A1 que pasarán A2, docentes con A2 que pasarán a B1, y docentes con B1 que pasarán al B2).

- Docentes de los diferentes niveles académicos se capacitarán en competencias y ciudadanía digitales.

CARRERA DOCENTE

- Concurso de Méritos y Oposición para del “Quiero Ser Directivo”.
- Profesionalización docente.
- Recategorización y ascensos.
- Incentivo de jubilación.
- Sectorización.
- Implementación de plataforma para prácticas preprofesionales paraestudiantes universitarios/as de educación.
- Implementación de la plataforma EducaEmpleo dirigida a aspirantes a docentes para el sistema educativo fiscal.

FACILITAR EL INGRESO DE LOS ESTUDIANTES AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Reestructura de la Prueba Ser Bachiller para estudiantes con discapacidad.
- Pilotaje de la evaluación diferenciada - Bachillerato Técnico.
- Incorporación de preguntas relacionadas con el dominio del conocimiento de lenguas de las nacionalidades, como un valor agregado al puntaje en las evaluaciones Ser Bachiller.
- Fortalecer la orientación vocacional desde EGB Superior

IMPULSAR LA EDUCACIÓN TÉCNICA CON MODELOS AUTOSOSTENIBLES Y CULTURA DE EMPRENDIMIENTO

- Mejoramiento curricular y pedagógico en la oferta de Bachillerato Técnico.
- Bachillerato semipresencial en agropecuaria implementado.
- Docentes de BT con capacitación.

FORTALECER LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE – ETNOEDUCACIÓN

- Fortalecimiento de la calidad de la educación intercultural bilingüe y de la etnoeducación con el fin de asegurar su inserción en la vida laboral, productiva y social con pertinencia cultural.

FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN LOS NIVELES DESCONCENTRADOS PARA PROMOVER EL EMPODERAMIENTO, LA AUTONOMÍA Y LA ARTICULACIÓN EN LA GESTIÓN ESCOLAR

- Actualización de la presencia institucional en territorio.
- Fortalecimiento de las fuentes y sistemas de información de la gestión y estadística educativa.
- Implementación de estrategias para el fortalecimiento del clima laboral en las instituciones educativas (docentes y profesionales de la educación).
- Promoción y discusión de los distintos perfiles profesionales de la educación.
- Articulación con INEVAL para el aseguramiento de la calidad del SNE y con Senescyt para fortalecer la integralidad del sistema.
- Articulación y coordinación intersectorial, GAD y otros actores institucionales y sociales.

- Fortalecimiento de la regulación educativa.

INCLUSIÓN, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

- Atención a estudiantes en condición de rezago educativo, en el período lectivo 2023 – 2024.
- Implementación del servicio NAP, en instituciones educativas unidocentes, bidocentes y pluridocentes reabiertas.
- Elaboración del Modelo de Gestión y Atención para el Servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica.
- Elaborar el modelo para brindar ofertas educativas a personas de 15 años y más que se encuentran en situación de escolaridad inconclusa y de consumo problemático de droga, tabaco, alcohol u otras sustancias.
- Dotar de textos, uniformes y alimentación sin costo para el estudiante, con el fin de eliminar barreras de acceso a la escuela

PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y ABORDAJE Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

- Consolidación de alianzas interinstitucionales que generan herramientas, estrategias, materiales, recursos económicos y apoyo técnico para garantizar la sensibilización y empoderamiento de la Comunidad Educativa y hacer realidad la Convivencia Armónica y la Cultura de Paz en los Espacios Educativos.

5 Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

Índice de tablas

Tabla 1 Estudiantes Matriculados por sostenimiento y jurisdicción	8
Tabla 2 Instituciones educativas por Provincia, Sostenimiento Y Jurisdicción	8
Tabla 3 Instituciones educativas ordinaria por Sostenimiento, Jurisdicción	9
Tabla 4 Instituciones educativas ordinaria por Sostenimiento, Jurisdicción y Áreas.....	9
Tabla 5 Monto de mantenimientos de instituciones educativas y edificio distrital	11
Tabla 6 Contratación de Seguridad y vigilancia	12
Tabla 7 Contratación de transporte escolar para estudiantes	12
Tabla 8 Contratación de transporte escolar para distribución de textos y uniformes	13
Tabla 9 Adquisición de mobiliarios escolar y pizarras	14
Tabla 10 Entrega de mobiliarios escolar a ies educativas.....	14
Tabla 11 Textos escolares entregados a las ies educativas	14
Tabla 12 Uniformes escolares entregados a las ies educativas interculturales bilingües e interculturales	15
Tabla 13 Alimentación Escolar entregada a las ies educativas interculturales bilingües e interculturales.	15
Tabla 14 Convenios suscritos por la Coordinación Zonal 1. Educación en el 2023.....	16
Tabla 15 Capacitaciones de riesgos impartidas	16
Tabla 16 Beneficiarios capacitados.....	17
Tabla 17 Beneficiarios capacitados.....	17
Tabla 18 Semana de gestión de riesgos.....	17

Tabla 19	Publicaciones de procesos en Sistema Institucional de Compras Pública.....	18
Tabla 20	Seguimiento Poa y Pai 2023	19
Tabla 21	Reprogramaciones 2023.....	19
Tabla 22	Datos de partidas de docentes cargadas a educa empleo Fuente: Fuente: Plataforma Educa Empleo	22
Tabla 23	Datos de docentes validados 2023.....	22
Tabla 24	Datos de méritos y oposición 2023	23
Tabla 25	Datos de docentes homologados 2023	23
Tabla 26	Datos de conectividad 2023	23
Tabla 27	Datos tipos de tecnología 2023	24
Tabla 28	Datos cuentas institucionales 2023.....	24
Tabla 29	Datos mantenimientos correctivos y preventivos de computadoras 2023	24
Tabla 30	Resultados de atención de casos.....	25
Tabla 31	Resultados de programas de prevención año 2023	27
Tabla 32	Resultados de Plan Aprender a tiempo año 2023Fuente:.....	28
Tabla 33	Resultados estrategias todos en aulas año 2023	28
Tabla 34	Resultados de docentes mentores año 2023	28
Tabla 35	Evaluación Psicopedagógica realizados por necesidad educativa específica	29
Tabla 36	Seguimientos a estudiantes de Instituciones Educativas por ofertas.....	30
Tabla 37	Sensibilizaciones a Instituciones Educativas por sostenimiento.....	31
Tabla 38	Comunidad educativa Sensibilizada por sostenimiento	32
Tabla 39	Orientación personalizada	32
Tabla 40	Resultados proyecto fapt año 2023	33
Tabla 41	Resultados proyecto Nap año 2023	33
Tabla 42	Resultados proyecto Safpi año 2023	33
Tabla 43	Reporte de capacitaciones a instituciones bilingües año 2023.....	34
Tabla 44	Reporte de jubilaciones año 2023.....	35
Tabla 45	Reporte pago de jubilaciones año 2023	35
Tabla 46	Reporte traslado de bienestar social solicitadas año 2023	35
Tabla 47	Reporte traslado de bienestar social aprobadas año 2023.....	36
Tabla 48	Reporte de educadores comunitarios año 2023.....	36
Tabla 49	Reporte de expedientes año 2023	37
Tabla 50	Reporte de docentes evaluados en el año 2023.....	37
Tabla 51	Reporte de requerimiento ciudadanos año 2023.....	37
Tabla 52	Reporte de trámites ingresados y gestionados año 2023	38
Tabla 53	Reporte de ejecución presupuestaria gato corriente e inversión año 2023.....	40

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Ubicación de la Dirección Distrital Cuyabeno Putumayo, detalles de instituciones y circuitos educativos.....4

Ilustración 2 Sistema Nacional de Educación8

Ilustración 3 Sistema Nacional de Educación 10

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Yenny Magdalena Zambrano Palacios ANALISTA DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN 2		19/02/2024
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Ing. Wilmer Encarnación Espinoza DIRECTOR DISTRITAL 21D03 CUYABENO – PUTUMAYO – EDUCACIÓN		19/02/2024